

Fecha de descarga: 13/02/2026

# Construcción de bocas de tormenta

**Modificado** 08/12/2025Responsable de la información [Estudios y Proyectos de Saneamiento](#)

## Descripción

Esté trámite podés realizarlo cuando en una calle que cuenta con cordón cuneta y servicio de saneamiento se produce acumulación, mala evacuación o inundaciones en períodos de lluvia.

## Documentación a presentar

Para iniciar el trámite tenés que presentar una nota donde se indiquen los motivos de la solicitud, por ejemplo:

- Acumulación de agua
- Mala evacuación
- Inundación
- Afectación de viviendas o bienes

El Servicio evalúa las solicitudes caso a caso. Si se solicita la reubicación de bocas de tormenta por motivos particulares, se podrá solicitar que tanto el proyecto ejecutivo como su ejecución sean de cargo del interesado.

## ¿Cómo se hace?

Enviá la nota de solicitud por correo a [seps@imm.gub.uy](mailto:seps@imm.gub.uy).

---

Fecha de descarga: 13/02/2026

**Tener en cuenta**

Por consultas envíá un correo a [seps@imm.gub.uy](mailto:seps@imm.gub.uy) , o  
llamando al 1950 internos 4045 o 4054

Fecha de descarga: 13/02/2026

---

Fecha de descarga: 13/02/2026

### Costo

El trámite tiene costo.

Fecha de descarga: 13/02/2026

Fecha de descarga: 13/02/2026

**ID**

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/construcion-de-bocas-de-tormenta>